

## Acta Sesión Directorio Nacional

N° Reunión	19	Fecha	24/05/2021
Hora Inicio	10:05	Hora Término	13:36
Lugar	Plataforma Zoom(virtual)		
Asistentes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marcos González Álvarez</li> <li>2. Angélica Lora Barrera</li> <li>3. Patricia Ibarra Sánchez</li> <li>4. Andrés Bilabel Carús</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Fabiola Astudillo Sepúlveda</li> <li>6. Mario Garate Nuñez</li> <li>7. Patricia Leal Arredondo</li> </ol>	
Temas discutidos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lectura acta anterior</li> <li>▪ Evaluación de procesos electorales: C.U.T, Plebiscito de salida estatutos, Elecciones Directorios Regionales, Elecciones Nacionales 15 y 16 de mayo.</li> <li>▪ Balance ANEII-ANEIICH</li> <li>▪ Evaluación actividades del periodo y próximas actividades.</li> <li>▪ Varios: Comisión revisora de cuentas, Vicepresidencia y Reestructuración de Directorio.</li> </ul>		
Acuerdos y conclusiones	<p>1.- Evaluación de procesos electorales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se informa que la CUT suspendió su proceso de elecciones por problemas con la plataforma de votaciones electrónicas.</li> <li>▪ Se reitera la importancia de convocar a la participación de nuestros asociados, ya que es primera vez en la historia de la Central que se elegirán sus dirigentes por votación universal y que todos nuestros asociados podrán participar, dado que nuestra organización se encuentra con sus pagos de cotizaciones al día.</li> <li>▪ Se acuerda estrategia de apoyo para candidaturas que participan en la ISP y que apoyan al presidente de ANEF, la que se socializará con los dirigentes que lo soliciten.</li> <li>▪ En relación a las elecciones de constituyentes, gobernadores, alcaldes y concejales realizada el fin de semana, se destaca el terremoto político generado a partir de sus resultados, en el que la representación de la derecha baja hasta un mínimo histórico, retroceden prácticamente todos los partidos políticos tradicionales e irrumpen diversos actores del mundo independiente, generando un nuevo escenario político para el país. Se concuerda que este escenario es altamente favorable para la implementación de cambios sustantivos en el país, sin anclarse a los códigos tradicionales de la política de la transición, en el que se abre una ventana importante en la incidencia para nuestro nuestro gremio, en su objetivo de avanzar hacia un sistema tributario más justo y equitativo y mayores condiciones de autonomía para nuestra institución.</li> <li>▪ En este contexto, se informa del reinicio de conversaciones con la organización Se “Consti tu+yo”, para incidir incidir en el proceso de redacción de la nueva constitución, y se destaca como una gran oportunidad la cercanía de algunos dirigentes nacionales con constituyentes electos.</li> </ul>		

- Se informa de los resultados y procesos de las elecciones de renovación total de directorio Santiago Sur y de la elección complementaria de dirigente en la regional La Serena. Se solicita actualizar la nómina de dirigentes y de incluir a los nuevos dirigentes electos en los Whatsapp informativos y de coordinación zonal.
- En relación a la votación de ratificación de los nuevos estatutos, si bien se logró su aprobación mayoritaria, no se alcanzó el quorum requerido por la Dirección del Trabajo del 50%+1 de los socios vigentes, debido a la decisión unilateral de las directivas de la región Metropolitana, más Chillán y Valdivia, de convocar a sus asociados a rechazar este cambio acordado en asamblea extraordinaria.
- Se manifiesta el rechazo mayoritario del directorio nacional respecto a la lamentable de campaña de desinformación iniciada por las regionales metropolitanas, las que incluso bloquearon la participación de nuestro directorio en las asambleas informativa. Asimismo, se manifiesta el más absoluto rechazo a la incapacidad de estas directivas, de respetar un acuerdo de asamblea nacional en el que se trabajó durante casi 6 meses y se convocó la participación democrática de toda la organización, proceso que se ve truncado producto de rencillas personales que precisamente se buscaba superar con estos nuevos estatutos.
- Se deja constancia también del conjunto de mentiras informadas por dichos directorios, siendo el caso más grave el protagonizado por el presidente del directorio Santiago Oriente, Rodrigo Cordero, que pese a formar parte de la comisión redactora de los nuevos estatutos, informó a su asamblea que ésta “no incluyo ninguno de los aportes de su regional” y “tenían todo cocinado”, y de la directiva de la regional Santiago Centro, que desconoció la designación de una representante en dicha instancia.
- Mario Gárata manifiesta su disenso con el análisis mayoritario, ya que a su juicio, este directorio falló en su relación con las regionales metropolitanas y que muchas de las aprehensiones formuladas tenían razón, como las referidas al potencial uso de estos nuevos estatutos para sancionar a dirigentes.
- A este respecto se le hace presente a Mario que precisamente él era el responsable de las relaciones con la zonal metropolitana, por lo que este fracaso se deriva precisamente de su gestión, y que las interpretaciones que formula son interpretaciones personales y no del equipo de trabajo.
- Asimismo, se le representa el nulo trabajo que realizó tanto él como las dirigentes Angélica Lora y Patricia Leal en torno a la aprobación de los nuevos estatutos, los que constituían uno de los compromisos centrales de nuestro plan de acción sindical.
- Se acuerda insistir en esta modificación de estatutos en la próxima asamblea nacional, convocar a asambleas en cada una de estas direcciones regionales y realizar una campaña de información, que desenmascare cada una de las mentiras esgrimidas por estos dirigentes y los obligue a sincerar sus condiciones para aprobar los nuevos estatutos, o en su defecto, dejar en evidencia que los volverán a bloquear sin importar el apoyo mayoritario de los asociados a nuestra organización

- Asimismo, y en reconocimiento al quiebre total que genera en las relaciones de este directorio esta situación, se acuerda efectuar una reestructuración de cargos y funciones, con el acuerdo de 5 de sus 7 integrantes, y las abstenciones de Angélica Iora y Patricia Leal.
- Se define levantar un acta separada de esta reestructuración, para que se pueda reducir a escritura pública, quedando el directorio conformado de la siguiente manera:
  - Presidente: Marcos González Álvarez
  - Vicepresidente: Andrés Bilabel Carús
  - Secretaria general: Patricia Ibarra Sánchez
  - Tesorera: Fabiola Astudillo Sepúlveda
  - Directores: Mario Garate Nuñez  
Patricia Leal Arredondo  
Angélica Lora Barrera

#### 2.- Balance ANEII - ANEII CH

- Se deja constancia que el balance no fue enviado en forma previa al directorio para su conocimiento y análisis, de acuerdo a lo comprometido por la Tesorera, razón por la que será analizado en la próxima reunión, en la que se convocará al jefe contable, Juan Plaza.

#### 3.- Evaluación actividades del periodo y próximas actividades.

- Se analiza eventual nueva renovación de mandato del Director Nacional Fernando Barraza, y se concuerda que, pese a esta posibilidad, lo más probable es que tanto él como su equipo directivo cesen en sus cargos ante la llegada de un gobierno de un signo distinto al actual.
- Se informa que de acuerdo a lo informado por el servicio, es altamente probable que podamos reanudar los concursos de ascenso de acuerdo a las conversaciones sostenidas con las autoridades de gobierno.
- Se analiza implementación del nuevo “Carnet verde” anunciado por las autoridades de gobierno y sus potenciales impactos sobre el plan de continuidad del servicio. Se ratifica que la única disposición de cambios sustantivos por parte de nuestra organización, refiere a la asistencia voluntaria de personas en grupos exceptuados que cuenten con su plan de vacunación completo.

#### 4.- Varios.

- Angélica Iora informa que la comisión revisora de cuentas no ha podido constituirse producto de la renuncia de varios de sus integrantes. Se solicita que reenvíe dicha información a la nueva secretaria general, para proceder a una nueva constitución en el caso que sus integrantes no permitan su funcionamiento según estatutos. Se hace presente

la gravedad de no contar aún con balance ni comisión revisora pese a estar finalizando el mes de mayo.

- Andrés Bilabel solicita al directorio se apruebe una estadía de 3 noches en Tongoy para donar a una organización social de la región de Coquimbo. Se autoriza este aporte, con 6 votos a favor y la abstención de Patricia Leal.
- Angélica Lora presenta sus reparos a participación del presidente en esta reunión, pese a esta aún con licencia médica. Marcos González le recuerda que esta no es una actividad laboral si no que sindical, que nuestra organización históricamente ha planteado una diferenciación tajante entre ambos ámbitos, y que recientemente esgrimimos estos mismos argumentos frente a la exclusión realizada por el jefe administrativo de Punta Arenas respecto a una de nuestras dirigentes.
- Mario Gárate presenta su molestia por el no respeto de su subrogancia de la presidencia, que la reunión convocada por él no haya contado con quorum y que Patricia Ibarra haya asistido a la reunión por mínimos comunes.
- Marcos González informa que en dicha reunión fue acompañado por Patricia, ya que era la única persona que podía acompañarlo. Recuerda que esta acción forma parte de las estrategias definidas en directorio de incidir en la agenda nacional y en una eventual próxima reforma tributaria, y que Mario Gárate señaló explícitamente que él no estaba para participar de ninguna actividad externa a la asociación, incendios o actividades fuera de horario laboral.